

Manta, 20 de agosto de 1999.

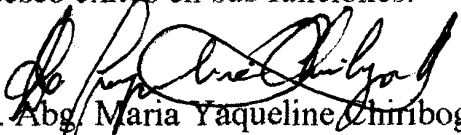
Señor. Abogado
CESAR ENRIQUE PALMA ALCIVAR.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

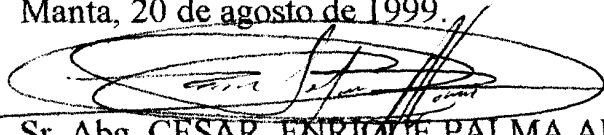
Para su conocimiento y fines legales consiguientes, me permito hacerle conocer que la JUNTA GENERAL de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSULTORA PROFESIONAL LUIS FERNANDO LOOR AVEIGA" CONSULPROFLA . Cia. Ltda., celebrada el día de hoy, eligió a usted como PRESIDENTE de la mencionada Compañía, por un periodo de DOS AÑOS, de acuerdo como lo disponen los estatutos Sociales de la Compañía.

Para los fines de ley le hago conocer que las atribuciones vigentes de PRESIDENTE de la compañía se encuentran determinada en la Escritura Publica, Autorizada por el NOTARIO tercero Abg. Raul Gonzalez Melgar, de fecha julio 22 de 1999, en la cual consta la codificación de los estatutos Sociales, e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Manta.

Le deseo éxitos en sus funciones.


Srta. Abg. Maria Yaqueline Chiriboga Dávalos
C. I. 130341506-9

RAZON: Conste que en esta fecha acepto el nombramiento que antecede.
Manta, 20 de agosto de 1999.


Sr. Abg. CESAR ENRIQUE PALMA ALCIVAR
C.I. 130238840-8

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Dirección: Avenida 35 Barrio Santa Martha.

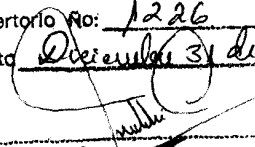


INSCRITO EN EL LIBRO

Registro No. 600

Repertorio No: 1226

Manta, 20 de agosto de 1999


Abgdo. Rocio Marcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta